

¿Dónde puedo encontrar el Código de Ética y el Código de Conducta?

Mediante la página oficial de Zihuatanejo

[POLÍTICAS DE INTEGRIDAD 2021-2024](#)
[| Zihua \(zihuatanejodeazueta.gob.mx\)](#)

Código de Ética: [CÓDIGO DE ÉTICA](#)
[| Zihua \(zihuatanejodeazueta.gob.mx\)](#)

Código de Conducta: [CÓDIGO DE ÉTICA](#) | [Zihua \(zihuatanejodeazueta.gob.mx\)](#)

LÍNEAS DE ACCIÓN



Lic. Jorge Sánchez Allec
Presidente Municipal de Zihuatanejo de Azueta

Lic. Juan Manuel Juárez Meza
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Eladio Mosqueda González
Director Jurídico

L.C. Erika Vázquez García
Titular del Organismo de Control Interno Municipal

HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
De 9:00 a 14:00 horas

CORREO ELECTRÓNICO
controlin-
terno@zihuatanejodeazueta.gob.mx

ATENCIÓN CIUDADANA
755 55 5 07 00
Órgano de Control Interno Municipal

H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Av. Paseo Zihuatanejo Poniente 21, C.P. 40897, Col. Ciudad Deportiva, Zihuatanejo, Guerrero.



Código de Ética Para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Código de Conducta Para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

¿Sabes que como servidor público debes firmar carta compromiso y declaración de Ética?



H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.

ZIHUA
CIUDAD DE TODOS

Avanzamos JUNTOS



Código de Ética

Concepto: Conjunto de normas y valores tendientes a regular la conducta de las personas dentro del contexto y ambiente de un centro de trabajo, proponiendo una normativa que deberá ser cumplida de manera obligatoria por los integrantes del centro de trabajo.

¿Para que existe un Código de Ética?

Prevenir conductas indebidas de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, y fijar las reglas básicas que rigen el trato hacia la ciudadanía.



¿Para quién aplica?

será aplicable a cada una de las mujeres y hombres que ejercen el servicio público en el gobierno municipal, sin distinción de su nivel jerárquico, función o vínculo contractual, correspondiéndoles, su conocimiento, observancia, enriquecimiento y permanente difusión.



Código de Conducta

El Código de Conducta Para los Servidores Públicos del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, expresa el compromiso ético del personal que lo integra, conscientes de que las actitudes morales se basan en los principios y valores de los individuos y de la dependencia.

Es una herramienta de uso cotidiano que especifica el conjunto de conductas observadas de manera formal, definiendo cual es el comportamiento que se espera de los servidores públicos del H. Ayuntamiento, así como también los que no son permitidos.



OBJETIVO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

El objetivo de presentar el Código de Conducta es establecer normas que identifiquen los valores y compromisos a que se encuentra subordinada la función pública, permitir y prevenir conductas indebidas de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta, y fijar las reglas básicas que rigen el trato hacia la ciudadanía, así como también, orientar la toma de decisiones frente a los problemas y situaciones que impliquen un conflicto de valores.

